

## Historia

El 17 de diciembre de 1942, los líderes de Estados Unidos, Gran Bretaña, y la Unión Soviética hicieron pública la primera declaración colectiva que reconoció el exterminio masivo de los judíos europeos y resolvió procesar los responsables por la violencia contra civiles. Entre el 18 de octubre de 1945 y el 1 de octubre de 1946, el Tribunal Militar Internacional procesó a los veintidós principales criminales de guerra por conspiración, crímenes en contra de la paz, crímenes de guerra, y crímenes contra la humanidad. Eventualmente, en diciembre de 1946, el Tribunal de Crímenes de Guerra en Nuremberg acusó a 20 médicos y 3 administradores Nazis por su participación voluntaria en la tortura sistemática, la mutilación y la matanza de prisioneros durante los experimentos entre los años 1939 a 1945. En el veredicto de agosto de 1947, los jueces incluyeron una sección llamada experimentos médicos permisibles. Esta sección se conoció como el *Código de Nuremberg* y fue el primer código internacional de ética de la investigación. El Código establece diez pautas para la experimentación con sujetos humanos, estas son:

1. Es absolutamente esencial que el sujeto humano otorgue consentimiento voluntario.
2. El experimento debe realizarse con la finalidad de obtener resultados fructíferos para el bien de la sociedad, que no podría obtenerse de ninguna otra manera y no debe ser de naturaleza aleatoria o innecesaria.
3. La experimentación con animales debe preceder a la experimentación con sujetos humanos.
4. Se debe evitar toda lesión y sufrimiento físico y mental innecesarios.
5. No se debe realizar ningún experimento si existen razones para creer que podría provocar la muerte o alguna discapacidad.
6. El grado de riesgo para las personas nunca debe ser mayor a la importancia humanitaria del problema.
7. Los riesgos para las personas deben minimizarse mediante preparativos adecuados.
8. Los experimentos deben ser realizados sólo por investigadores científicamente calificados.
9. Las personas siempre deben tener la libertad de abandonar los experimentos.
10. Los investigadores deben estar preparados para terminar el experimento en cualquier etapa si existen razones para creer que la continuación del experimento podría causar lesiones, discapacidad o la muerte del sujeto humano

Esta serie de pautas establecieron los principios básicos que se deben seguir para satisfacer los conceptos morales, éticos y legales en la realización de investigaciones con sujetos humanos. El código ha sido el modelo de muchos códigos profesionales y gubernamentales desde los años 50, y sirvió como la primera norma internacional para la realización de investigaciones.